**Concurso de Méritos Simplificado de los Objetos de Gastos 144 y 145 de la DNDSyBA**

**INFORME TÉCNICO FINAL**

Asunción, 10 de octubre de 2022

Se ha llevado a cabo el Concurso de Méritos Simplificado, dirigido al personal contratado quienes ingresaron vía excepción al Concurso de Méritos a la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, para los puestos 144 Jornales y 145 Honorarios Profesionales respectivamente.

La convocatoria ha sido autorizada por la Resolución DNDSyBA N° 140/2022 "*POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS SIMPLIFICADO EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL*", la Resolución DNDSyBA N° 109/2022 "*POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISION DE SELECCION, PARA EL CONCURSO DE MERITOS SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL.*".

La Secretaria de la Función Pública homologo los perfiles, matrices de evaluación, bases y condiciones a través de la Resolución SFP N° Nº 348/2022 "*POR LA CUAL SE HOMOLOGAN LOS PERFILES, MATRICES DE EVALUACIÓN Y BASES Y CONDICIONES PARA LOS CARGOS DE JORNALES Y HONORARIOS PROFESIONALES, A SER CONVOCADOS POR CONCURSO DE MÉRITOS SIMPLIFICADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL*" y el Informe Técnico DOPT N° 039/2022.

El llamado fue publicado en el Portal de Paraguay Concursa en fecha 02/08/2022 - 10:30 horas hasta 11/08/2022 - 23:59 horas.

El periodo de Postulación fue desde 11/08/2022 - 07:00 horas hasta 18/08/2022 - 15:00 horas.

La evaluación de documentos para la elaboración de la Lista de Admitidos y No Admitidos, en cumplimiento de las bases y condiciones señaladas en la Matriz Documental fue realizada bajo la modalidad de Cumple / No Cumple en fecha 26/08/2022 a las 09:20 horas.

A continuación, se detalla la cantidad total de postulaciones recibidas para los cargos concursados y postulaciones de beneficiarios:

| N° | Cargo | Total de Postulaciones | Postulaciones de Beneficiarios |
|---|---|---|---|
| 1 | Honorarios Profesionales (OG 145) | 3 | 1 |
| 2 | Jornales (OG 144) | 4 | 3 |

Fue realizada la publicación en el Portal Paraguay Concursa la Lista de Admitidos y No Admitidos con los siguientes resultados:

**PUESTO: 145 – HONORARIOS PROFESIONALES**
Postulaciones recepcionadas: 3
Postulantes Admitidos: 1
Postulantes No Admitidos: 2

**PUESTO: 144 – JORNALES**
Postulaciones recepcionadas: 4
Postulantes Admitidos: 3
Postulantes No Admitidos: 1

La reunión informativa dirigida a los postulantes admitidos, fue realizada en la modalidad presencial conforme al cronograma de actividades establecidas, en fecha 06/09/2022 a las

Ing. Diego M. Alcaraz O.
Director Interino
Dirección de Talento Humano - DN DS y BA

Mg. Martha C. López
Directora - DNDS y BA



Lic. Diego Mechetti
Dirección de Adm. y Finanzas
DNDSyBA

Lic. Damiana E. Vera P
Dpto. UCG DAF
DNDSyBA

Abg. Alcides R. Montiel
Director
Asesoría Jurídica

**Concurso de Méritos Simplificado de los Objetos de Gastos 144 y 145 de la DNDSyBA**

**INFORME TÉCNICO FINAL**

08:00 horas en el Edificio Central DNDSyBA 1er Piso – EEUU 663 c/ Herrera, con presencia de todos los admitidos (144 Jornales: 3, 145 Honorarios Profesionales: 1).

En cuanto a la Evaluación Curricular de los Admitidos fue aplicada en forma previa a la Evaluación de Conocimientos en fecha 08/09/2022 a las 10:00 horas en el Edificio Central DNDSyBA 1er Piso – EEUU 663 c/ Herrera.

La evaluación fue realizada en base al Formulario de Postulación y el Legajo físico de los postulantes admitidos.

La Evaluación de Conocimientos fue realizada en modalidad presencial a los postulantes admitidos para los cargos de 144 – Jornales y 145 Honorarios Profesionales en fecha 13/09/2022 a las 08:00 horas en el Edificio Central DNDSyBA 1er Piso – EEUU 663 c/ Herrera con la presencia de todos los postulantes admitidos (144 Jornales: 3, 145 Honorarios Profesionales: 1).

En fecha 20/09/2022, se procedió a la presentación de los resultados de la Evaluación de Conocimiento realizada en fecha 13/09/2022, en ese sentido se realizó la consolidación de los puntajes con el fin de elaborar la Matriz de Evaluación Detallada y la Lista Final de Orden de Méritos de los cargos 144 – Jornales y 145 – Honorarios Profesionales.

Como resultado de las actividades realizadas, fue aprobada la Matriz de Evaluación Detallada y la Lista Final de Orden de Méritos de los cargos 144 – Jornales y 145 – Honorarios Profesionales. Se instruyó al encargado de la Secretaria de la Comisión la remisión de las mismas a la Secretaria de la Función Pública para su publicación el Portal Paraguay Concursa.

Por otro lado, se estableció los mecanismos de presentación de denuncias o reclamos, los cuales serían recepcionados por nota dirigida a la Comisión de Selección a ser presentada vía mesa de entrada de la DNDSyBA o en formato pdf a la cuenta de correo talentohumano@bienestaranimal.gov.py en el horario de 07:00 a 15:00 dentro del plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de la Matriz de Evaluación detallada y la Lista Final de Orden de Méritos.

En fecha 10/10/2022, se procede al cierre al periodo de denuncias o reclamos para los cargos 144 – Jornales y 145 – Honorarios Profesionales, el cual tuvo un periodo de cinco (5) días hábiles, indicándose que no se recepcionaron reclamos del proceso para los cargos mencionados precedentemente.

Seguidamente se procedió a la elaboración de la Lista de Seleccionados del presente llamado, con el número de cedula de identidad, nombre, apellido, puntaje obtenido y la categoría a adjudicar.

Culminadas todas las etapas del proceso del Concurso de Mérito Simplificado para los cargos 144 – Jornales y 145 – Honorarios Profesionales, se elabora el presente informe técnico a ser elevado la Máxima Autoridad Institucional, adjuntando la Lista de Seleccionados, conforme al resultado de las evaluaciones realizadas: documental, curricular y de conocimientos.

Se adjudican los cargos y a continuación, se presenta la lista de seleccionados y quedando de la siguiente manera:

LISTA DE SELECCIONADOS

PUESTO: O.G. 145 HONORARIOS PROFESIONALES

| NRO. | CEDULA DE IDENTIDAD | NOMBRE(S) | APELLIDO(S) | PUNTAJE TOTAL | DETALLE DE LA CATEGORIA A ADJUDICAR |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 3.560.828 | ROSA YSABEL | GONZALEZ MORAL | 87 | XP8 |

Ing. Diego M. Alcaraz O.
Director Interino
Dirección de Talento Humano - DNDS y BA

Lic. Diego Mechetti
Dirección de Adm. y Finanzas
DNDSyBA

Lic. Dahiana E. Vera P
Dpto. UOC DAF
DNDSyBA

Abg. Alcides R. Montiel
Director
Asesoría Jurídica

Mg. Martha C. López B
Directora - DNDS y BA

**Concurso de Méritos Simplificado de los Objetos de Gastos 144 y 145 de la DNDSyBA**

**INFORME TÉCNICO FINAL**

LISTA DE SELECCIONADOS

PUESTO: O.G. 144 JORNALES

| NRO. | CEDULA DE IDENTIDAD | NOMBRE(S) | APELLIDO(S) | PUNTAJE TOTAL | DETALLE DE LA CATEGORIA A ADJUDICAR |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 5.198.842 | DIEGO | BENEGA ROJAS | 91 | XJ3 |
| 2 | 4.100.981 | WALTER PAULINO | SANCHEZ CACERES | 85 | XJ3 |
| 3 | 1.130.685 | MIGUEL ANGEL | FERNANDEZ BENITEZ | 84 | XJ3 |

Todas las actividades realizadas durante el proceso han sido publicadas en tiempo y forma en el Portal Paraguay Concursa, según los plazos y metodologías establecidos en el Decreto N° 3.857/2015. Las decisiones tomadas por esta Comisión de Selección fueron realizadas en base a lo establecidos en la Ley N° 1626/2000, en el Decreto N° 3.857/2015, en la Resolución SFP N° 126/2022 y demás disposiciones internas de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.

Por todo lo expuesto, se eleva el presente Informe Técnico Final, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional para dar por concluido el proceso de Concurso de Méritos Simplificado, emitiendo el acto administrativo de la adjudicación correspondiente, para su remisión a la Secretaria de la Función Pública con el fin de solicitar la publicación de los resultados y la posterior solicitud del Certificado del Debido Proceso.

Fin del Informe.

Ing. Diego M. Alcaraz O.
Director Interino
Dirección de Talento Humano - DN DS y BA

Lic. Diego Mechetti
Dirección de Adm. y Finanzas
DNDSyBA

Lic. Dahiana E. Vera P
Dpto. UOC DAF
DNDSyBA

Abg. Alcides R. Montiel
Director
Asesoría Jurídica

Mg. Martha C. López B.
Directora - DNDS y BA